



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 496/2013.-

ZAPALLAR, 28 de Enero de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- ✓ • Memorándum N° 129/2013 de fecha 28 de Enero de 2013, emitido por el señor Tesorero Municipal.
- ✓ • Certificado de Acuerdo N° 39/2013 sesión ordinaria 06/2013, que Aprueba Renovación y Cambio de Razón Social a nombre de Ok Market y Rendic S.A.
- ✓ • Informe Jurídico N° 17/2013, de fecha 14 de Enero de 2013, emitido por el Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar

DECRETO:

CAMBIESE RAZON SOCIAL DE PATENTE COMERCIAL, al local ubicado en Avenida Cachagua N° 34-A, Cachagua, Comuna de Zapallar, según siguiente detalle:

De Razón Social	RENDIC S.A.
Rut N°	81.537.600-5.
A Razón Social	OK. MARKET S.A.
Rut N°	76.084.682-1.
Observación	A CONTAR DE ENERO 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C. Patente Definitiva



NICOLAS COX URREJGLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo. Secretaría Municipal.

OTL / TES / SEC / JUR / ffd.

(Firmas manuscritas)



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Tesorería

MEMORANDUM N° 129 ✓

Zapallar, 28 Enero de 2013 /

DE : TESORERO MUNICIPAL

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Mediante el presente, adjunto remito carpeta a nombre de **RENDIC S.A Rol 40.083**, para confección de Decreto Alcaldía por cambio de **Razón Social** de patente Alcoholes, a Nombre de **OK MARKET S.A**, a contar del mes de Enero 2013, de acuerdo a Informe Jurídico N° 17 de fecha 14 de Enero 2013 y certificado de acuerdo N° 39/2013, sesión ordinaria N°06 del concejo municipal Zapallar.-

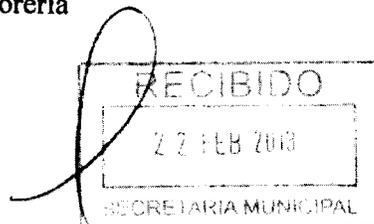


Saluda atentamente a Ud.,

Juan Carlos Reinoso Figueroa
JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA
TESORERO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe Secretario Municipal
- Archivo Tesorería
- JCRF/cff



Handwritten notes:
22 FEB 2013
SECRETARIA MUNICIPAL